



Resolución de Consejo Directivo **63 / 2025 - TAR -UNSa**
Convalida RD 236/2025-TAR-UNSa - Expte. N° 20.172/02
De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
11/09/2025

VISTO

La RD 236/2025-TAR-UNSa; y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma se acepta la renuncia condicionada presentada por la Esp. Graciela Lilian ANDREANI en su cargo Regular de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, de la asignatura Matemática I, de las carreras de Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones, que se dictan en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, a partir del 1 de septiembre de 2.025.

Que es necesario proceder a la convalidación del mencionado acto administrativo.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia y Disciplina, aprobado por unanimidad en la 7° Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Directivo de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal de la Universidad Nacional de Salta del día 9 de septiembre de 2.025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR la RD 236/2025-TAR-UNSa del Decanato de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal del 27 de agosto de 2.025, referidas a la aceptación de la renuncia condicionada presentada por la Esp. Graciela Lilian ANDREANI en su cargo Regular de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, de la asignatura Matemática I, de las carreras de Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones, que se dictan en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, en los términos del Decreto Nacional N° 8820/62, a partir del 1 de septiembre de 2.025.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a la interesada, y notifíquese a la Escuela de Perforaciones, al Departamento de Personal y a la Dirección de Docencia y Alumnos de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, y a la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Salta a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N.S.a.